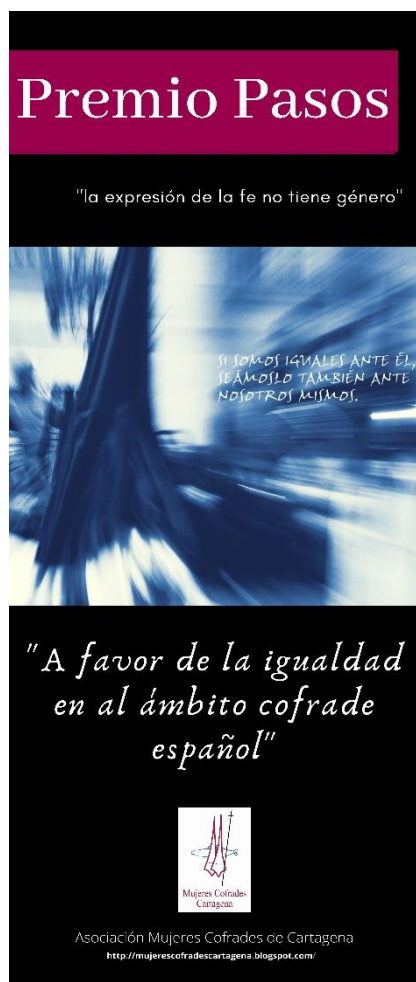


Premio PASOS

“A favor de la integración de la mujer en el ámbito cofrade”

<http://mujerescofradescartagena-premiopasos.blogspot.com/>



Desde el año 2006 la Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena convoca y otorga el Premio PASOS, galardón de ámbito nacional que realiza un reconocimiento a aquellas Hermandades, Cofradías e Instituciones Cofrades que a lo largo de su historia han promovido la integración de la mujer como cofrade, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, premio que da visibilidad a la inquietud de numerosos cofrades que no entienden la Semana Santa sin igualdad.

Aunque desde mediados del siglo XX es notable una progresiva presencia y activa participación de la mujer en la esfera cofrade española, aún hay hermandades y cofradías que en nombre de una falsa o mal entendida tradición mantienen el veto a la mujer, conservando esta exclusión reflejada incluso en sus estatutos o reglas, algo que en la actualidad debería ser totalmente inadmisibles, pues contraviene a nuestra Constitución como a la legislación vigente, tanto civil como eclesiástica.

La presencia de la mujer y su participación desarrollando la misma actividad y responsabilidades que los hombres en el mundo cofrade sigue siendo tema de debate, no existiendo la plena igualdad en muchas de sus instituciones, subsistiendo en una gran mayoría de cofradías y hermandades españolas una escasa presencia de mujeres en sus Juntas de Gobierno, a pesar de que el porcentaje de hombres y mujeres es igualitario o con cuotas femeninas superiores, coexistiendo todavía en muchas de ellas numerosas trabas que impiden a las cofrades acceder a tareas que para muchos deben seguir desarrollando exclusivamente los cofrades varones, como la carga de pasos procesionales.

PASOS, la palabra que denomina este premio, es el término con el que desde ‘Mujeres Cofrades de Cartagena’ queríamos hacer referencia a la esencia de este galardón: dar visibilidad y difundir **los avances** que en pro de la igualdad, con sus actuaciones a lo largo de su historia, han desarrollado numerosas cofradías, hermandades españolas, para que

sirvan de ejemplo a aquellas que mantienen cualquier tipo de discriminación por cuestión de género entre sus cofrades.

Como expresa el ***Manifiesto por la igualdad plena de la mujer cofrade***, redactado en el año 2011 con motivo de la celebración en Medina del Campo del IV Encuentro Nacional de Mujeres Cofrades, texto que fue refrendado por nuestra asociación y por todas las asociaciones que conforman la Federación Nacional de Asociaciones Mujeres Cofrades, ***“la expresión de la fe no tiene género. Las cofradías somos entidades de evangelización y como tal, en ellas, TODOS, hombres y mujeres, tenemos que tener los mismos derechos y deberes en todos y cada uno de los ámbitos en las que estas se desarrollan”***.

La totalidad de las hermandades, cofradías e instituciones cofrades que han optado al Premio PASOS hasta la actualidad, como muchas otras que posiblemente en el futuro a él concurren, no conciben su actividad sin igualdad, algo que debería ser ya una realidad en la totalidad de las instituciones que conforman el ámbito cofrade español. Confiamos que su ejemplo sirva de motivación y logre erradicar cualquier tipo de discriminación en nuestras Hermandades y Cofradías pues ***“Si hombres y mujeres somos iguales en Él, debemos serlo también ante nosotros mismos”***.